



Departamento de Justicia de Estados Unidos

Breon Peace
Fiscal Federal de Estados Unidos
Distrito Este de Nueva York

271 Cadman Plaza East
Brooklyn, New York 11201

19 de diciembre de 2024

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Persona de contacto:

John Marzulli
Danielle Blustein Hass
United States Attorney=s Office
(718) 254-6323

COMUNICADO DE PRENSA

LA FISCALIA FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE FREEPORT, NY, CELEBRAN UN ACUERDO VOLUNTARIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GARANTIZAR UN ACCESO LINGÜÍSTICO PLENO A LOS SERVICIOS POLICIALES A PERSONAS CON CONOCIMIENTO LIMITADO DE INGLÉS

Breon Peace, Fiscal General del Distrito Este de Nueva York, y Kristen Clarke, Fiscal General Adjunta de Derechos Civiles, han anunciado hoy que los Estados Unidos han firmado un Acuerdo Voluntario de Asistencia Técnica con el Departamento de Policía de Freeport, Nueva York (FPD). El acuerdo formaliza un esfuerzo de cooperación entre el Departamento de Justicia (DOJ) y el FPD para ayudar al FPD a desarrollar un programa de acceso lingüístico que garantice que sus servicios policiales sean accesibles a las personas con dominio limitado del inglés (LEP).

Este es el primer Acuerdo Voluntario de Asistencia Técnica de este tipo en los Estados Unidos en el marco de la Iniciativa de Acceso Lingüístico de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (LELAI) del DOJ. Es el resultado de un deseo mutuo de mejorar los servicios de acceso lingüístico del FPD y no el producto de una investigación o queja contra el FPD. El DOJ elogia al FPD por tomar la iniciativa de crear un programa de acceso lingüístico completo y eficaz para sus residentes LEP.

El fiscal Peace declaró: «Es de vital importancia que las fuerzas del orden puedan comunicarse eficazmente con los miembros de la comunidad, independientemente de la lengua que estos hablen. Trabajando en colaboración con el FPD, mejoraremos la seguridad pública para todos y esperamos replicar este acuerdo con otras agencias de seguridad en todo el Distrito Este de Nueva York.»

«La Iniciativa de Acceso Lingüístico de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se diseñó específicamente para los departamentos de policía proactivos que reconocen la necesidad de una comunicación pronta y precisa y están dispuestos a invertir en las herramientas de acceso lingüístico y el entrenamiento que garanticen que las víctimas y los testigos de delitos puedan informar, la fiabilidad de las pruebas, proteger al público y promover la confianza de la comunidad», dijo la Fiscal General Adjunta Kristen Clarke de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia. «La División de Derechos Civiles continuará trabajando en cooperación con las agencias policiales de todo el país que buscan eliminar las barreras lingüísticas en la actuación policial».

Lanzado en diciembre de 2022, LELAI es un esfuerzo a nivel nacional para ayudar a las agencias policiales a abordar las barreras lingüísticas cuando interactúan con el público. La iniciativa se basa en los esfuerzos de larga data del Departamento para hacer cumplir el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (Título VI) y la Ley Ómnibus de Control del Crimen y Calles Seguras de 1968 (Ley de Calles Seguras).

En virtud del acuerdo voluntario de dos años, el DOJ ayudará al FPD a desarrollar su programa de acceso lingüístico de acuerdo con los objetivos compartidos por las partes de promover la seguridad de los agentes y la seguridad pública, contribuir a un mayor control de la delincuencia, recopilar pruebas fiables a efectos de enjuiciamiento y fomentar aún más la confianza de la comunidad. El DOJ también ayudará al FPD a desarrollar políticas, procedimientos, protocolos de interpretación y traducción, asociaciones comunitarias y formación, entre otras cosas.

LELAI proporciona recursos y herramientas de asistencia técnica que pueden ayudar a las fuerzas del orden estatales y locales a proporcionar un acceso lingüístico significativo a las personas con LEP. Mediante la participación activa de los organismos policiales que desean revisar, actualizar o reforzar sus políticas, planes y formación en materia de acceso lingüístico, LELAI pretende apoyar los esfuerzos de creación de relaciones entre los organismos policiales, las partes interesadas de la comunidad y las poblaciones con LEP.

Puede obtenerse información adicional sobre el trabajo de la Oficina de Derechos Civiles de la Fiscalía de los EE.UU. de EDNY en su sitio web <https://www.justice.gov/usao-edny/civil-rights>. El trabajo de la División de Derechos Civiles está disponible en su sitio web en www.justice.gov/crt y la información sobre el dominio limitado del inglés y el Título VI está disponible en www.lep.gov.

Más información sobre LELAI en www.lep.gov/law-enforcement. El público de EDNY puede denunciar posibles violaciones de los derechos civiles en <https://www.justice.gov/usao-edny/page/file/1396116/dl?inlineor%20civilrights.justice.gov/report/>.

Encargados: Megan Freismuth, Michael Goldberger y Dara Olds, fiscales adjuntos de la División de Derechos Civiles del Distrito Este de Nueva York.